



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO	(16) Y
(21)	236245	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	23 Mayo 1978	

Concedido el Registro de Patentes con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

10 OCT 1978

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NÚMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47B

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MUEBLE PARA APARATOS AUDIO-VISUALES"

(71) SOLICITANTE (S)

AGUILERA Y GONZALEZ, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID.- c/Milán, 26

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. José Ibáñez Verdugo

MEMORIA DESCRIPTIVA

El mueble que seguidamente se describe como objeto de esta solicitud de modelo de utilidad, esta especialmente destinado a soportar aparatos como televisor, radio, tocadiscos, etc.

5 Se caracteriza esencialmente por presentar el carácter de orientable, entre ciertos límites, y por estar organizado de manera que, aún con fuerte carga más o menos excéntrica, no quedan comprometidos, ni su resistencia ni su estabilidad.

10 Respecto a lo conocido en la materia presenta diversas características de novedad y ofrece importantes ventajas, justificando todo ello la concesión del solicitado privilegio de modelo de utilidad.

15 El mueble en cuestión se compone de un cuerpo a modo de cajón, de una columna vertical y de un pié.

El cuerpo puede girar en cierto ángulo respecto al pié, siendo la columna solidaria de una u otra parte.

20 El cuerpo está configurado de manera que puede cumplir varias funciones; y la posible diversidad de éstas, según concretas realizaciones prácticas es una de las ventajas del modelo.

Es perfectamente concebible, por ejemplo, que este mueble presente su cuerpo dividido en dos compartimentos contiguos, uno de ellos como recinto vacío y el

25 otro dividido regularmente por paneles verticales.

En este caso, el recinto vacío puede ser ocupado por equipos de reproducción sonora, destinándose el otro recinto a disquero. O el cuerpo puede ser un mueble-bar o tener, en fin, diversas aplicaciones.

30 En todo caso, sobre el cuerpo, puede situarse el aparato de televisión, contribuyendo la orientabilidad del conjunto a una cómoda visión.

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve/otras
35 características y ventajas de este mueble, se describe seguidamente un ejemplo de realización del mismo, no limitativo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1ª es un alzado frontal del mismo.

La figura 2ª lo muestra en planta.

40 La figura 3ª en alzado lateral.

La figura 4ª es una sección axial por la columna vertical, con detalle ampliado de la disposición de rodadura.

45 La figura 5ª es una planta por arriba, que permite ver, precisamente, dicha disposición de rodadura, para lo cual se ha eliminado todo cuanto queda inmediatamente sobre ella.

Y, finalmente, la figura 6ª muestra en planta y en alzado parcial la disposición vinculadora y limitadora de giro.

50 Así pues el mueble consta de un pié -1-, una columna -2- y un cuerpo -3-.

 En el ejemplo considerado, la columna -2- es excéntrica o lateral, con lo que el cuerpo -3- queda a modo de bandera.

55 Todo el conjunto es extremadamente robusto.

 Las barras -4- y el eje-barra -5- sujetan muy firmemente entre sí el pié o base -1- y el remate -6- superior de la columna, fijo a ella, sobre el que puede girar el cuerpo -3-.

60 Este giro puede realizarse mediante una corona o pista de rodadura que constituye así el cojinete de empuje.

 En el ejemplo considerado, y siempre sin carácter limitativo, el anillo tórico -8- está fijado a la cara inferior de -3- y la serie de carretes, diábolos o rodillos -7-, de giro libre, le sirven de apoyo giratorio; sus soportes están fijos en -6-.

 Como esta disposición de giro sólo garantiza el apoyo, la unión se completa con el eje -5-, cuya cabeza -9-, mediante su faldón o casquillo -10-, puede girar ligeramente en -5-, pues el prisionero -12- pasa por una ventana alargada horizontalmente -11-.

70 Esta unión axial tiene una gran importancia, sobre todo si, como en el ejemplo considerado, el cuerpo -3-

75

es excéntrico respecto a la columna -2-, pues aparecerá un importante momento de vuelco.

80

Por lo que se refiere a la distribución de -3-, y siempre con carácter de ejemplo no limitativo, la forma de cajón paralelepípedo puede estar dividida en dos compartimentos -13- y -14- cerrado forntalmente por las oportunas puertas, de respectivos tiradores -15- y -16-.

El compartimento -14- aparece dividido por tabiques verticales.

85

Se dé el uso que sea a esta distribución de -3-, sobre dicho cuerpo puede situarse el aparato de televisión que, por lo que ya claramente ha sido explicado, puede orientarse cómodamente entre ciertos límites predeterminados.

90

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este mueble, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen.

REIVINDICACIONES

95 1ª.- Mueble para aparatos audio-visuales, que se caracteriza por componerse de un pié, una robusta columna cuya parte superior termina formando una plataforma, y un cuerpo en forma de caja o simplemente un tablero, verificándose la unión y el apoyo de dicho cuerpo sobre dicha plataforma a través de una corona de rodadura que permite el giro relativo del cuerpo con respecto al pié entre ciertos límites, habiéndose previsto que la columna quede unida con el pié por medio de dos fuertes barras verticales.

100

105 2ª.- Mueble para aparatos audio-visuales, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el eje de giro lo constituye una barra central que estando asegurada al pié asciende por la columna, atraviesa la plataforma y se fija al cuerpo o tablero por medio de una cabeza roscada, siendo precisamente en el faldón o casquillo de esta cabeza roscada donde existe una ranura por la que pasa un pequeño vástago roscado que hace la función de tope en el giro en ambos sentidos.

110

115 3ª.- Mueble para aparatos audio-visuales, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la corona de rodadura está compuesta por un anillo tórico unido a la cara inferior del cuerpo o tablero y una serie de rodillos o ruedas con garganta dispuestas circu-

larmente en la plataforma sobre las que coincide y rueda
dicho anillo, estando previsto que en la parte de mayor
120.- peso del cuerpo, al estar éste descentrado respecto a la
columna, dichos elementos de rodadura esten más proximos
entre sí.

4ª.- MUEBLE PARA APARATOS AUDIO-VISUALES.

125 Todo tal y como se describe y reivindica en la
presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas y
se ilustra con los dibujos que la acompañan.

Madrid, a veintitres de Mayo de mil novecientos
setenta y ocho.

AGUILERA Y GONZALEZ, S.L.

p. a.



FIG. 1

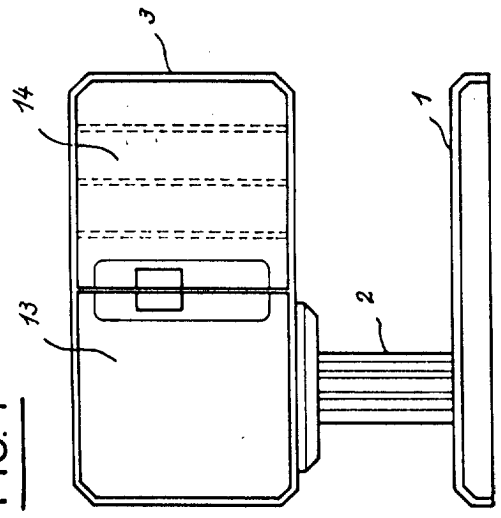


FIG. 3

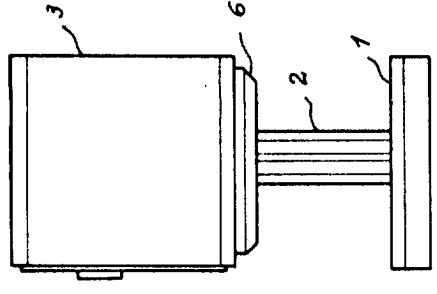


FIG. 4

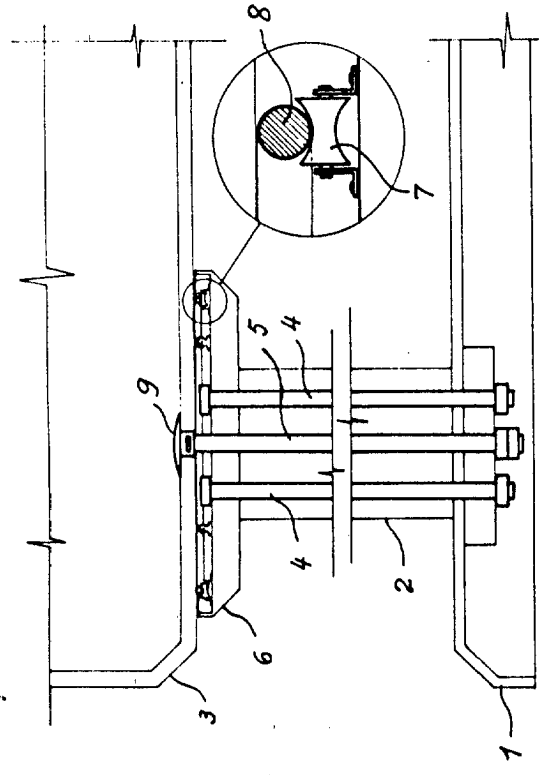


FIG. 2

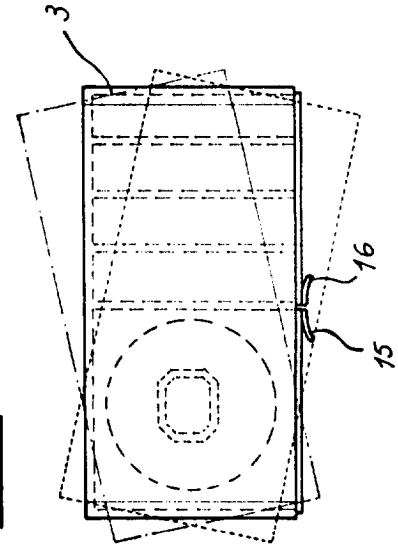


FIG. 6

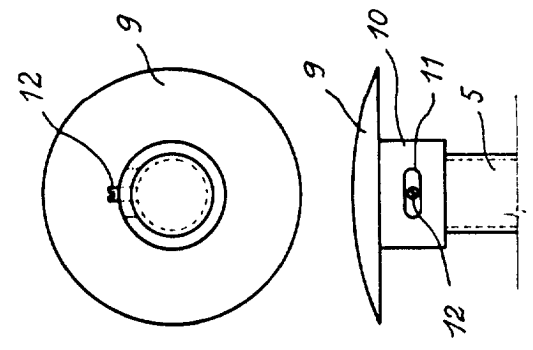
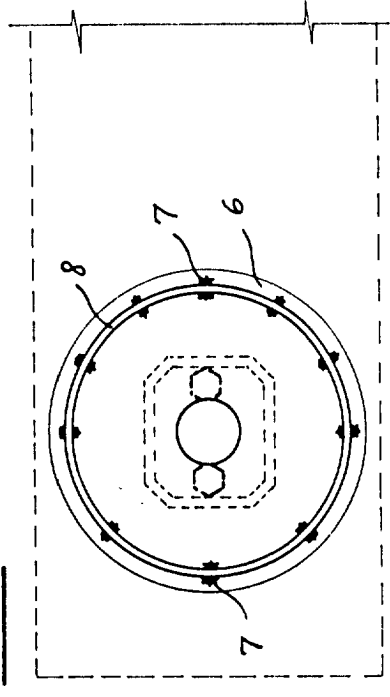


FIG. 5



Madrid, 23 de Mayo de 1978

[Handwritten signature]